



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

INTRODUCCIÓN – REVISIÓN TEMÁTICA

Rocío Robledo Martínez

La información contenida en la introducción debe ser enunciada **brevemente** máximo dos hojas, ya que posteriormente en el cuerpo del documento **todos los aspectos mencionados en la introducción deben ser ampliados en los capítulos conceptuales y normativos**. La introducción debe ser lo suficientemente amplia como para explicar toda la problemática y lógica del trabajo pero lo suficientemente corta para no convertirse en parte del marco teórico.

En la Introducción no se escriben subtítulos pero se tiene en cuenta los componentes enunciados a continuación.

- Aspectos conceptuales
- Problemática general, con cifras y datos debidamente referenciado
- Problemática específica. con cifras y datos debidamente referenciado
- Descripción del trabajo a realizar
- Metodología
- Razonamiento lógico, fundamento racional del estudio y el propósito de escribir el mismo
- Categorías de abordaje o integración de la información

- REQUISITOS

- Suministrar suficiente información de la problemática y contexto, pero de manera resumida, pues esta información se presenta ampliamente en el marco teórico, (es decir introducir al lector en la problemática relacionada con el tópico de investigación).
- Definir siglas, acrónimos, abreviaturas y términos especializados.
- **REFERENCIAR desde un principio según normas Vancouver**. Seleccionar las referencias cuidadosamente para suministrar los antecedentes más importantes.
- Una gran parte de la introducción debe escribirse en tiempo presente porque se referirá principalmente al problema planteado y los conocimientos admitidos en la materia en el momento de escribir el trabajo y no incluye resultados ni conclusiones